



# FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

## Solicitud de -TRANSFERENCIA DE JUGADORES- DOMESTICA

(Refiérase a los artículos 22 ,22.1 ,22.2 del Reglamento de registro de la FPF)

*Esta solicitud debe ser enviado al depto. de registro - pago si corresponde)*

**Art.22 Transferencia de jugadores:** *Un jugador activo solo puede ser transferido de un club una vez al año. La transferencia de un club a otro libre de costo se realizará del 1al 30 de agosto de cada año (cualquier transferencia de jugadores fuera de este periodo conlleva un costo de \$300.00. El máximo de jugadores que podrán ser transferidos por un club es de cinco (5) jugadores activos en Connect, independientemente del sexo, categoría y el o los clubes hacia los que se produzca la transferencia. Las transferencias de los jugadores Pasivos no tienen costo.*

*La transferencia de jugadores menores de 12 años no paga y solo se permiten un total de 5 jugadores independientemente del sexo, categoría y el o los clubes hacia los que se produzca la transferencia*

**NOTA:** *Las fechas de transferencia libre de costo podrán variar en función del calendario de competiciones que establezca la FPF para la temporada*

\_\_\_\_\_Jugador Activo (pago de \$300.00)

\_\_\_\_\_Jugador Pasivo en el club

\_\_\_\_\_Jugador menor de 12 años

Nombre jugador	Club Procedencia	Fecha de transfer	A favor del club

Nombre y firma: \_\_\_\_\_  
Jugador y/o tutor